

# EL CRONISTA DEL VALLE

Franqueo  
Concertado

SEMANARIO CATOLICO.—SE PUBLICA LOS SABADOS

AÑO XIX

Redacción y Administración, Alfonso XIII (antes Wilson)

NUM. 961

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año . . . 4 Pesetas.—Número suelto, . . . 10 céntimos  
Pago anticipado.

Pozoblanco II de Agosto de 1928

No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen  
Anuncios y comunicados precio convencional



Rogad a Dios en caridad por el alma de

## DOÑA VENANCIA FERNANDEZ ROJAS

Viuda de D. Manuel Ruiz Muñoz

Que falleció en esta ciudad el día 5 de Agosto de 1928

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

-- R. I. P. --

Sus hijos don Manuel y doña Aurora, hermanos políticos don José, doña Isabel y doña María Ruiz Muñoz, sobrinos don José y doña Ana Ruiz Fernández, sobrino político don Joaquin Moreno y demás familia, suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que el día 13 del actual se celebren en la parroquia de San Sebastián y la de ánimas con procesión, Hora Santa por la noche y las que se digan en la Iglesia de Jesús Nazareno, oratorio de M. M. Concepcionistas y demás ermitas de esta ciudad serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Con igual fin se aplicarán las misas de cuadrante que el día 14 se digan en la parroquia de Sta. Catalina.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### Un dechado de Catolicismo patronal

Dijo en cierta ocasión el Santo Pontífice Pío X, a un célebre sociólogo, sobre más o menos estas palabras: «Es preciso que corrijaís un grave defecto de la acción social católica de nuestros tiempos, cual es el descuidar habitualmente la formación y organización social de los patronos; no basta educar y organizar socialmente a los obreros; más que al obrero hace falta educar y organizar socialmente, en católico al patrono».

Ciertísimo: la cuestión social no tiene, como las plantas, sus raíces en lo bajo, sino en lo alto. Si los patronos hubieran sido, en cuanto tales, buenos católicos como debían, las tres cuartas partes del conflicto social estarían ya resueltas, o, mejor dicho, no sería posible la cuestión social en el significado y trascendencia que hoy tiene.

He aquí por qué nos place tanto despertar del sentido social católico entre los patronos, y las felices tentativas de organización patronal que se van descubriendo acá y allá

en nuestra patria, y particularmente en Barcelona, en Madrid, y últimamente y con más pujanza que en otras partes, en la siempre cristiana y activa ciudad del Turia.

Y esta es también la razón por la cual, próximo a ver la luz pública una bien escrita obra sobre la vida del mil veces benemérito Marqués de Comillas, queremos recordar hoy una siquiera de las múltiples facetas en que brillaban sus virtudes de patrono verdaderamente católico. Veamos tan solo de considerarle como patrono minero.

En el coto minero de Aller, propiedad del Marqués de Comillas, se veían realizados los más caros ideales del obrero sobre el trabajo y el salario, sobre la vida y la vivienda, y sobre el respeto a su dignidad de hombre y a su condición y a sus derechos de obrero.

Nada acaso inquieta y preocupa y agria más el ánimo del que vive de su jornal, que la inseguridad de poder ganarlo el día de mañana. ¡Oh, si todo obrero tuviera asegurado el trabajo, es decir su pan y el de su familia! Entre otros males sin cuento, de índole individual y familiar, de índole económica y moral; la terrible plaga de la emigración, mal nacional gravísimo, habría desaparecido casi totalmente.

El célebre Marqués, comenzaba por ahí: por asegurar el trabajo a sus mineros. Fue norma inveterada en el coto minero de Aller, no despedir a nadie, sea cual fuese la crisis que atravesara la industria; seguridad apreciada principalmente cuando los mineros de otras compañías se ven forzados a buscar nuevas tierras y nuevo oficio con los trastornos familiares consiguientes.

Pero no se vaya a creer que en compensación a esta generosidad, el Marqués fuera mezquino en la retribución del trabajo, ni en los que podríamos llamar sobresalarios, como el retiro obrero verbi causa: el jornal señalado es siempre superior al ordinario en minas análogas; por inútil o viejo, a ninguno se quita el salario; y desde mucho antes que el Estado impusiera los retiros obligatorios, él los había implantado por medio de la Caja de Pensiones.

Organizado formalmente el seguro del retiro obrero, por el Instituto Nacional de Previsión, el señor Marqués de Comillas inscribió en él a todos los obreros de las minas que quisieran hacerlo, muchos meses antes de que la inscripción fuera forzosa. Las bases del Gobierno comprendían solamente en el seguro a los obreros mayores de 16

años y menores de 45, y fijaban la edad del retiro a los 65 años. Pues bien, el Marqués, mandó inscribir no solamente a éstos, sino a todos los mayores de 45 años y menores de 60 y fijó la edad del retiro a los 60, es decir, la adelantó cinco años.

Las personas competentes en esta materia de seguros comprenderán el aumento que esto supondría en las primas que habían de satisfacerse. El resultado fué que en los doce meses del primer año (1919) la Hullera Española pagó por el seguro cerca de medio millón de pesetas. Por cierto, que hubo un buen número de obreros que, por virtud de la nefasta influencia socialista, se negaron a inscribirse, y sólo accedieron a entrar en el seguro, cuando el Estado lo impuso como obligatorio; y entonces entraron en las condiciones ordinarias de la ley, y no en las excelentes y privilegiadas que generosamente les brindara su ilustre patrono. Así pues, contando sólo lo que nos es obligatorio, la Hullera Española gasta anualmente entre jubilaciones y pensiones unas 277.000 pesetas además de las casi 400.000 con que subvenciona a la Caja de Socorros para subsanar el déficit anual, y de otros 70.000 que añade como bonificación a la Caja de Ahorros.

# FRANCISCO CABRERA REDONDO - MÉDICO-DENTISTA

Consulta de 10 a 2

Tener asegurado el trabajo, y gozar de un salario, reforzado generosamente por bien montadas instituciones de previsión y seguro, mucho es; pero el obrero necesita además de algo que es esencial para su bienestar, para su salud, y para su vida de familia: me refiero a la vivienda. El Marqués no desatendió en las minas la satisfacción de una necesidad tan grave, desde el punto higiénico, moral y social como ésta.

En el coto minero se da a los obreros y empleados habitación higiénica por precios irrisorios. Los cuarteles son 33 con 465 viviendas. Las de cuatro habitaciones rentan 7'50 pesetas al mes, y 11 las de seis. Hay además 51 casas unifamiliares. También se facilita a los obreros la construcción de su casa propia, adelantándoles el dinero sin interés alguno.

Y estas viviendas pueden estar bien atendidas y aseadas, porque no falta en ella el alma de casa, porque ni una sola mujer está empleada en el trabajo de las minas. El ideal cristiano de que el puesto

de trabajo de la mujer es de suyo únicamente su casa y el seno de su familia, para atender convenientemente al régimen y educación de ella, o para prepararse a atenderla el día que sus funciones de esposa y de madre se lo exijan, está allí realizado.

Pero la vida es cara, se dirá, y el obrero, aun con trabajo asegurado y buena vivienda, lo pasa mal; porque el salario no le alcanza. También a eso satisfizo el magnánimo patrono por medio de un economato cuya venta anual es enorme; y si bien tiene vida propia, lo cual es muy de alabar y redundante en bien de los mismos obreros, pero el local se lo cede gratuitamente la Hulleira, y lo mismo los mataderos y la panadería con su maquinaria.

Tanto o más apreciable que esto, es sin duda para el trabajador el que se le tengan las consideraciones debidas a su dignidad moral y profesional. Y he aquí que el Marqués de Comillas era también en esto modelo acabadísimo.

S. de P.

## A LA FE

¡Salve, Fe, consuelo santo para el alma dolorida,  
tú disipas de la mente las tinieblas del error,  
tú sostienes nuestras fuerzas en las luchas de la vida,  
tú nos muestras de la gloria la corona apetecida,  
iris lindo de bonanza,  
manantial de la esperanza,  
de la dicha y del amor!

Eres tú la virgen bella que mil gracias atesoras,  
la que luces y alegrías vas virtiendo por doquier,  
la que, tierna y compasiva, los pesares aminoras,  
la que en todas las empresas el favor de Dios imploras,  
la que domas las pasiones  
y diriges las acciones  
por la seuda del deber.

Eres tú rico tesoro de fecundas bendiciones,  
la que rompes las cadenas de la innoble esclavitud,  
la que inspiras la justicia y engrandece a las naciones,  
el venero inagotable de sublimes creaciones,  
la que vences resistencias,  
la que impulsas a las ciencias  
y fomentas la virtud.

Tú dominas en la mente del hermoso pequeño  
colorando sus ensueños de pureza y de candor,  
tú levantas la mirada de los jóvenes al cielo  
en sus horas de combates y de amargo desconsuelo,  
y por ti el débil anciano  
ve su fin ya tan cercano,  
sin tristeza ni pavor.

Tú a los mártires envuelves en brillantes resplandores,  
los preparas y confortas para el acto del sufrir,  
tú derramas en sus pechos los consuelos bienhechores,  
por ti impávidos arrostran del tirano los furores,  
y en lo duro del tormento,  
puesto a Dios su pensamiento,  
se les ve aun sonreír.

Por ti surgen esas almas sufridoras y abnegadas,  
que reflejan en sus rostros el candor y la bondad;  
esas almas tan humildes, de sí misma olvidadas,  
vencedoras del Averno en batallas porfiadas,  
que no ansian la riqueza,  
y practican la pobreza  
y la santa caridad.

Tú acompañas al que vive de su Patria desterrado,  
de laureles vas orlando al invicto campeón,  
iluminas las tinieblas del que gime encarcelado,  
el enfermo sus dolencias por ti sufre resignado,

y el lloroso penitente  
pide a Dios humildemente  
de sus culpas el perdón.

Por tu amor los misioneros abandonan sus hogares,  
y cruzando en frágil nave los abismos de la mar,  
a través de mil trabajos y fatigas y pesares,  
se introducen en los bosques y en las selvas seculares,  
y consiernen con tu lumbré,  
a salvaje muche dumbre,  
para Cristo conquistar.

Tú valor das a la monja que, en los campos de batalla,  
los peligros desafía con tranquilo corazón;  
que cruzando por el polvo que levanta la metralla,  
presurosa corre al sitio do el soldado herido se halla,  
y le da dulce consuelo,  
mientras tiembla el duro suelo  
al estruendo del cañón.

Por ti avanza sudoroso, fatigado, el peregrino,  
por las sendas tortuosas de este valle terrenal,  
y aunque sombras misteriosas le circundan el destino,  
y erizado está de abrojos y de espinas el camino,  
no se abate su esperanza,  
que vislumbra en lejananza  
una patria celestial.

Tú sostienes al marino que, arrostrando vendavales,  
escuchando de las olas el horrisono rugir,  
viendo el rayo que ilumina los espacios siderales,  
y a través de desalientos y esperanzas inmortales,  
disipados sus recelos,  
con la vista allá en los cielos  
logra un mundo descubrir.

Por ti el rey, cuya diadema de brillantes y topacios  
lanza vividos fulgores a los besos de la luz;  
el que tiene tronos de oro y magníficos palacios,  
y jardines con mil flores que embalsaman los espacios,  
se arrodilla humildemente,  
toca el suelo con su frente,  
ante el leño de la Cruz.

Por ti se alzan esas viejas admirables catedrales,  
que, atrevidas, el espacio con sus torres van a hendir,  
como encajes de granito, filigranas ideales,  
intuidas por los genios en sus sueños divinales,  
en momentos venturosos,  
en los éxtasis grandiosos  
del creer y del sentir.

Por ti elevan los poetas sus canciones armoniosas,  
ensalzando la hermosura de la luz crepuscular,  
el tapiz de las campiñas, las cascadas espumosas,  
las montañas, los arroyos, y las flores aromosas,  
el ondear de los trigales,  
los preciosos naranjales,  
de la brisa el suspirar.

Tú fulguras en los libros de los grandes escritores,  
y sus páginas saturadas de esperanza, luz y amor,  
tú a los músicos inspiras, das renombre a los pintores,  
tú caldeas la palabra de elocuentes oradores,  
por ti, llenas de hermosuras,  
labra a golpes sus figuras  
el cincel del escultor.

¡Salve, Fe, lazo sagrado de los tiernos corazones,  
de las almas doloridas el aliento y el sostén;  
por ti brotan de los labios las más santas oraciones,  
por ti se aman de los pueblos las gloriosas tradiciones,  
luz hermosa y bendecida,  
que nos muestras tras la vida  
las venturas del Edén!

ANTONIO PASCUAL, presbítero.

Huerto (Huesca)

El médico especialista

**D. Emilio Dueñas García**

pasa consulta todos los días en esta ciudad, en enfermedades  
de la PIEL y VENEREAS,  
en calle Mesón (edificio del Hospital), de 11 a 1 (h. o.)

# BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

## Balance en 30 de Junio de 1927

ACTIVO			PESETAS		PASIVO			PESETAS	
<b>CAJA Y BANCOS</b>					<b>CAPITAL</b>				
Caja y Banco de España . . . . .	133.684.472	64			Fondo de reserva { ordinario . . . . .	8.414.737	54	100.000.000	00
Monedas y billetes extranjeros . . . . .	193.293	00			{ extraordinario . . . . .	18.000.000	00	26.414.737	54
Bancos y Banqueros . . . . .	68.609.160	91	202.486.926	55	<b>Pérdidas y Ganancias remanente de 1926.</b>			2.689.788	12
<b>CARTERA</b>					<b>ACREEDORES (Cuentas corrientes)</b>				
Efectos de comercio hasta 90 días . . . . .	241.478.382	84			Bancos y Banqueros . . . . .	1.980.946	62		
— — a mayor plazo . . . . .	197.653	42			Acreeedores a la vista . . . . .	623.614.250	33		
{ Fondos públicos . . . . .	192.613.393	32			— hasta el plazo de un mes . . . . .	6.176.770	65		
{ Otros valores . . . . .	72.944.190	99	<b>507.233.620</b>	<b>57</b>	— a mayores plazos . . . . .	38.632.319	00		
<b>CRÉDITOS</b>					— en moneda extranjera . . . . .	42.750.265	22	<b>713.154.551</b>	<b>82</b>
Deudores con garantía prendaria . . . . .	59.460.658	31			<b>Efectos y demás obligaciones a pagar</b>			14.918.454	50
— varios a la vista . . . . .	25.054.005	16	136.324.645	53	<b>Aceptaciones . . . . .</b>			5.130.292	62
— a plazo . . . . .	8.966.515	34			<b>Cuentas de orden y diversas . . . . .</b>			122.242.810	03
— en moneda extranjera . . . . .	42.843.466	72			<b>Dividendos activos . . . . .</b>			4.673.097	00
Inmuebles . . . . .			<b>24.382.677</b>	<b>85</b>				989.187.731	63
Mobiliario e instalación . . . . .			4.809.619	53				<b>2.293.552.432</b>	<b>66</b>
Accionistas . . . . .			10.000.000	00				3.282.740.164	29
Cuentas de orden y Diversas . . . . .			103.950.241	60					
			989.187.731	63					
Depósitos . . . . .			<b>2.293.552.432</b>	<b>66</b>					
			3.282.740.164	29					

El Director Gerente,  
**Julián Cifuentes.**

El Jefe de Contabilidad,  
**H. García.**

## Balance en 30 de Junio de 1928

ACTIVO			PESETAS		PASIVO			PESETAS	
<b>CAJA Y BANCOS</b>					<b>CAPITAL</b>				
Caja y Banco de España . . . . .	51.975.470	26			Fondo de reserva { ordinario . . . . .	9.000.000	00	100.000.000	00
Monedas y billetes extranjeros . . . . .	221.493	88			{ extraordinario . . . . .	20.000.000	00	29.000.000	00
Bancos y Banqueros . . . . .	56.617.322	63	108.814.286	77	<b>Pérdidas y ganancias remanente de 1927.</b>			2.283.318	07
<b>CARTERA</b>					<b>ACREEDORES (Cuentas corrientes)</b>				
Efectos de Comercio hasta 90 días . . . . .	239.502.808	90			Bancos y Banqueros . . . . .	34.162.605	81		
— — a mayor plazo . . . . .	107.749	61			Acreeedores a la vista . . . . .	670.456.742	87		
{ Fondos públicos . . . . .	279.549.627	63			— hasta el plazo de un mes . . . . .	12.844.993	30		
{ Otros valores . . . . .	90.195.384	82	<b>609.355.570</b>	<b>96</b>	— a mayores plazos . . . . .	40.648.069	00		
<b>CRÉDITOS</b>					— en moneda extranjera . . . . .	44.348.685	28	<b>802.461.096</b>	<b>26</b>
Deudores con garantía prendaria . . . . .	110.599.928	01			<b>Efectos y demás obligaciones a pagar</b>			13.158.225	01
— varios a la vista . . . . .	18.394.765	62	190.462.207	75	<b>Aceptaciones . . . . .</b>			2.163.033	11
— a plazo . . . . .	12.989.758	24			<b>Cuentas de orden y diversas . . . . .</b>			114.399.962	09
— en moneda extranjera . . . . .	48.477.755	88			<b>Dividendos activos . . . . .</b>			4.625.289	00
Inmuebles . . . . .			<b>25.870.970</b>	<b>55</b>				1.068.090.923	54
Mobiliario e instalación . . . . .			4.909.156	23				<b>2.428.547.782</b>	<b>21</b>
Accionistas . . . . .			10.000.000	00				3.496.638.705	75
Cuentas de orden y diversas . . . . .			118.678.731	28					
			1.068.090.923	54					
Depósitos . . . . .			<b>2.428.547.782</b>	<b>21</b>					
			3.496.638.705	75					

El Subdirector 1.º,  
**J. ARCE.**

El Jefe de Contabilidad,  
**H. GARCIA.**

Sucursal de POZOBLANCO, en calle Alfonso XIII, núm. 3

SECCION PARROQUIAL

SANTO EVANGELIO

Y saliendo otra vez de los confines de Tiro, fué por Sidón al mar de Galilea, atravesando el territorio de Decápolis; y tragéronle un sordo y mudo, y rogábanle, que pusiese la mano sobre él. Y sacándole de entre la gente, le metió los dedos en sus orejas; y escupiéndole, le tocó la lengua; y mirando al cielo, gimió, y le dijo: *Ephpheta*; que quiere decir: Sé abierto. Y luego fueron abiertas sus orejas, y fué desatada la ligadura de su lengua, y hablaba bien. Y mandóles, que no lo dijese a nadie. Pero cuanto más se lo mandaba, tanto más lo divulgaban: y tanto más se maravillaban, diciendo: Bien lo ha hecho todo: a los sordos, ha hecho oír; y a los mudos, hablar. (San Marcos, cap. 7.)

APLICACIONES

FELICIDAD

¡Qué feliz serías, alma mía, si no quisieras más que lo que Dios quiere! ¡De qué paz gozarías! ¡Qué bien saldrían todos tus negocios! ¡De cuántos pesares, cuidados y molestias te librarías! Dios vela sobre los intereses de aquellos que cuidan de los suyos. Toma a su cargo a aquellos que confían en su vigilancia paternal, y descansan en el seno de su providencia. Ama a los que le aman, contesta a los que le contestan, y obedece, por decirlo así, a los que le obedecen.

COMFORMIDAD

¡Alma mía! ¿qué piensas hacer? La voluntad de Dios, que quieras, o no quieras, siempre se ha de cumplir: es como roca inmóvil, que si chocas contra ella, te estrellarás: es como un río rápido, que se lleva cuanto se le pone por delante, y conduce blandamente al centro de su reposo a los que siguen su curso. Si haces la voluntad de Dios, Dios hará la tuya: si le sirves, en cierto modo te servirá: mas si tú, por decirlo así, le afliges, te afligirá también.

Villanueva de Córdoba

FUNCION PATRIÓTICA

En la noche del domingo 5 del corriente, y en el Teatro Variedades de esta localidad, tuvo lugar un festival que en homenaje al excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja organizó el Ayuntamiento de esta villa. A dicho acto asistieron todas las autoridades y banda de música, viéndose el coliseo rebosante de público.

El programa se sujetó al siguiente orden:

1.º Sinfonía por la banda, que ejecutó la «Rapsodia valenciana», del maestro Penella.

2.º Proyección de la hermosa película en siete partes, de la importantísima casa Metro Goldwip, titulada «El cadete más valiente», hermosa joya cinematográfica que fué muy aplaudida.

Durante la proyección, el quinteto

Dios mío, lo confieso y conozco por experiencia propia, que no se logra ningún gusto en disgustaros, y ninguna utilidad en ofenderos. Mientras he estado mal con vos, aún peor he estado conmigo mismo. No he disfrutado de paz mientras por el pecado os he hecho la guerra. Disponed de mí como fuere de vuestro agrado; hacedme servir, sino os quiero amar. Tradme a viva fuerza, si no os quiero seguir, haced lo que queráis de mí, si no quiero conformarme con vuestra voluntad.

NOTAS PARROQUIALES

CULTOS EN SANTA CATALINA

Día 12. Misa de comunión de las Hijas de María.

Por la tarde sus ejercicios.

Día 13. Cuadrante y misa de ánimas con procesión en sufragio de don Pedro García Caballero.

Día 14. Cuadrante en sufragio de doña Venancia Fernández Rojas (q. e. p. d.)

Día 15. Misa de comunión de los Tarsicios. Por la tarde sus ejercicios.

CULTOS EN SAN SEBASTIÁN

Día 11. Cuadrante en sufragio de don Pedro García Caballero (q. e. p. d.)

Día 12. Súplica perpétua de las archicofrades de la Santísima Virgen del Perpétuo Socorro.

Día 13. Cuadrante misa de ánimas y procesión y por la noche Hora Santa en sufragio de doña Venancia Fernández Rojas (q. e. p. d.)

Día 14. Cuadrante en sufragio de don Pedro Redondo Cejudo (q. e. p. d.)

Día 16. Misa de comunión de los Jueves Eucarísticos por la noche Hora Santa a intención de don Juan Dueñas García: A las seis y media de la tarde empieza la novena a San Bartolomé en su Ermita.

Día 18. Cuadrante y misa de ánimas en sufragio de doña Marta Dueñas Fernández.

de este teatro que dirige el señor Ochoa, ejecutó selectas y modernas composiciones y en los intermedios de la cinta la banda ejecutó las siguientes: «El Barberillo de Lavapiés», selección, Barberi; «La del Soto del Parral», fantasía, 1.ª parte, Sautullo y Ver, y como final, «Los Ulanos», gran marcha militar, Ripok, siendo muy aplaudidos al terminar la ejecución de cada obra.

Al final se sortearon entre los asistentes a dicho acto dos hermosas máquinas de coser de afamada casa.

Nuestra enhorabuena a la Corporación municipal por el éxito obtenido en la organización de tan simpático acto.—Corresponsal.

PARA COLOCACIÓN DE CAPITALES

con garantía absoluta, al 5 por 100 anual, en el Sindicato Agrícola Católico.

Los Abonos PEÑARROYA

AUMENTAN LAS COSECHAS

PEDIDOS A

DESIDERIO JURADO AMOR

Agente Comercial matriculado

POZOBLANCO

GANADEROS

Dad a vuestros ganados la

SAL MARTINEZ

Remedio único e infalible que previene a los ganados sanos del BAZO o CARBUNCO y ha curado rápidamente miles de casos graves.

Propietarios, Francisco Martínez y Hnos.

Almonacid de la Sierra (Zaragoza)

Representante en Pozoblanco,

D. Juan Guijo Bejarano

Oficinas de información

Nuestro estimado colega de Tarraza, el diario católico «Crónica Social» acaba de establecer otra interesante obra entre las muchas que están en marcha en sus oficinas. Se trata de una «Oficina de información y tutela escolar» destinada a los numerosos alumnos que de toda España y América van a seguir los cursos en la Escuela Industrial de aquella ciudad que como se sabe es una de las de más fama de España.

En dichas Oficinas (Fuente vieja 40) no solo transmiten informes a las familias que quieran enviar sus hijos a estudiar, proporcionarles casas de reconocida solvencia moral y religiosa para su estancia etc., sino que ejercerán, si los padres lo desean, durante el curso una vigilancia prudente sobre la conducta escolar y vida religiosa del joven, que no se hallará aislado fuera de su familia.

MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección General de Agricultura y Montes

Por estimarlo de interés general copiamos a continuación la Circular inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 8 del actual, relacionada con el vigente Reglamento de Epizootias, dice así:

Excmo. Sr.: En cumplimiento de la Real orden de 16 de Julio último ordenando la adopción de medidas contra la rabia, a fin de evitar su difusión.

Esta Dirección general ha resuelto interesar de V. E. el riguroso cumplimiento de los preceptos de la referida Real orden y de los demás contenidos en el vigente Reglamento de Epizootias, a cuyo efecto ordenará a las Autoridades e Inspectores pecuarios municipales de su provincia lo siguiente:

1.º Impedir la circulación de perros desprovistos de bozal, disponiendo lo necesario para evitar la existencia de perros vagabundos o sin dueño conocido.

2.º Exigir que todos los dueños coloquen a sus perros un collar o chapa metálica que indique la posesión del mismo, y facilite exigir las debidas responsabilidades por incumplimiento de estos preceptos.

3.º No se autorizará la vacunación de perros sino en el caso en que los propietarios lo deseen y los respectivos Alcaldes, bajo su directa responsabilidad, lo autoricen, debiendo participar así en comunicación al dueño que solicite vacunar, con cuya comunicación se efectuará el pedido de vacuna a los respectivos Institutos. Estos no servirán ningún pedido sin el referido requisito.

4.º Para el cumplimiento de la disposición anterior, los Gobiernos civiles se servirán dar

traslado de la misma a cuantos Institutos elaboradores y expendedores de vacuna existan en sus respectivas provincias.

5.º Autorizada la vacunación por la Autoridad municipal, ésta deberá comunicarlo al Gobernador civil, expresando la fecha en que ha de practicarse, el sitio destinado a observación y precauciones adoptadas, a fin de que se lleve una estadística por la Inspección provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, y que ésta, auxiliada por los Inspectores municipales pecuarios, compruebe si la vigilancia se ejerce sin peligro para el hombre ni para los animales y por el tiempo de cuarenta días fijado en la Real orden de 16 de Julio del corriente año.

6.º Cuando un perro haya mordido a personas o animales se capturará, a ser posible, vivo, y se tendrá en observación durante un plazo no inferior a ocho días. Si el perro que mordió no muere en este periodo es seguro que no padece la rabia, cesando de este modo la intranquilidad en las personas mordidas y la adopción de medidas con los animales que hubieran sido mordidos.

Si el perro muriere o fuese muerto para su captura, y de la investigación diagnóstica se dedujese que padecía la rabia, serán sacrificados todos los animales mordidos, excepto los soldaditos y grandes rumiantes. De estos, los dedicados al trabajo podrán seguir prestando servicios, colocados a los primeros un bozal y quedando sometidos todos ellos a vigilancia sanitaria durante un periodo de tres meses. Además, si sus dueños lo desean, podrán ser sometidos a tratamiento antirrábico.

7.º Las mismas medidas serán adoptadas cuando el animal que muera sea de otra especie cualquiera.

8.º Cuando sean mordidas personas, se tendrá en cuenta lo dispuesto en el artículo 5.º del Reglamento de 15 de Mayo de 1927 para prevenir la transmisión al hombre de las enfermedades epizooticas. En dicho caso los Inspectores municipales pecuarios lo pondrán en conocimiento del Alcalde e Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, para que éste a su vez lo comunique inmediatamente al Gobernador civil e Inspector provincial de Sanidad correspondiente.

9.º Todos los gastos que se irroguen con motivo de la vigilancia y diagnósticos de la rabia en animales mordidos, serán de cuenta del propietario del animal que mordió.

10. La ocultación de la enfermedad y demás transgresiones registradas, relativas a la misma, se castigarán con la multa de 50 a 500 pesetas cuando se cometan por los particulares, con la multa de 100 a 1.000 pesetas para las autoridades, funcionarios, reincidentes e Institutos proveedores de vacuna, sin perjuicio de las demás responsabilidades que en derecho sean exigibles por los daños causados.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 1.º de Agosto de 1928.—El Director general, E. Guisasa.

Señores Gobernadores civiles.

SE VENDE una Bicicleta nueva, de acreditada marca. Darán razón en la Imprenta de Pedro López.

# Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Almacén de Materiales de Construcción

## Rafael Caballero Guadix

PRISION, 23-25

Sucursal en Córdoba } Almacén y oficinas: A. Canalejas, 1  
Fábrica: Doce de Octubre, 3

### Crónica Local

#### Del Certamen franciscanista Ibero-Americano

Con gran satisfacción hemos leído en la prensa de Madrid que en este magno certamen, cuyo fallo ha tardado un año en darse, a causa de la extensión e importancia de los trabajos presentados, ha obtenido el primer premio a uno de los temas presentados, nuestro paisano el R. P. Fr. Antonio de Pozoblanco, profesor del Colegio Seráfico de la ciudad de Antequera y estimado colaborador de este semanario. Su trabajo es un estudio de la V. O. Tercera franciscana en su acción social.

Aprovechamos esta ocasión para enviar al ilustrado religioso nuestra felicitación más entusiasta, por ser éste un nuevo triunfo que ha sabido añadir a los muchos ya obtenidos en otros importantes certámenes.

#### Obra de arte

Hemos tenido ocasión de ver la admirable imagen de Jesús de Nazareno tallado en madera por nuestro buen amigo don Juan Navas, la cual está expuesta al público en los escaparates de «El Capricho».

Es digno de admirarse el trabajo de este artista, que casi sin elementos para el trabajo ha conseguido hacer una exacta reproducción de la imagen de Jesús. Ya en otras ocasiones se ha revelado como un verdadero artista, reproduciendo en madera los bustos de los personajes más salientes de España, pero en esta ocasión ha confirmado su valor artístico con la notable talla a que nos referimos.

Sinceramente le felicitamos y sirvanle de estímulo para sucesivas obras las muchas manifestaciones de simpatía que con este motivo está recibiendo.

#### Del Ateneo de Estudiantes

En la noche del próximo martes, día 14 del actual, en el local del Cine Moderno (Paseo de la Estación) a las 11 (h. o.), tributará el Ateneo un homenaje a Goya con motivo de la celebración de su centenario. En dicho acto se dará lectura a la conferencia que la Junta Nacional de dicho centenario ha remitido antentemente, ilustrada con las proyecciones de las diapositivas de algunos de los magníficos cuadros del genial pintor.

Acto seguido, el Ateneo festejará, con la mayor brillantez posible, el aniversario de su fundación.

Reina extraordinario entusiasmo entre el elemento ateneísta por esta nueva velada, que promete ser interesante y amena.

La entrada será por rigurosa invitación.

#### Feria y fiestas en Villanueva del Duque

Durante los días 14, 15, 16 y 17 del corriente mes tendrán lugar las fiestas y ferias que igualmente se celebran en el vecino pueblo de Villanueva del Duque. El programa de festejos condecorado con tal motivo por el Ayuntamiento de aquella villa es el siguiente:

Día 14: Velada en el Santuario de la Virgen de Guía y traslado con toda solemnidad de la virgen a la parroquia.

Día 15: Gran diana por la Banda de Música del Regimiento de Infantería de Gravelinas.

Fiesta religiosa en honor de la Virgen de Guía.

Por la tarde, primera corrida de toros, con ganado de Flores Albarrán, en la que actuarán llamados diestros.

Día 16: A las 6, gran diana por referida banda solemnemente fiesta religiosa en honor de San Jacinto.

A las 11 limosna de pan.

Por la tarde, segunda corrida de toros.

Día 17: Diana por referida Banda de Música.

Por la tarde, partido de fútbol entre el Club Gimnástico de aquella villa y el «Vedriñes» de El Soldado.

Todos los días, a las 11 de la noche, la banda militar dará un concierto en la plaza A. Barroso.

Lucirán iluminaciones extraordinarias y se celebrarán cueñas, funciones de teatro y otros espectáculos.

Los que concurren con tiendas, etc. no se les cobrará impuesto de ninguna clase.

#### Notas de sociedad

Después de pasar temporada en ésta, regresó a Córdoba la bella señorita María García Casares, hermana de la profesora de instrucción primaria doña Concepción García.

Para pasar temporada marchó a Avila el alcalde de esta ciudad don Antonio Herrero Martos, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

En Villanueva de Córdoba ha contraído matrimonio la simpática señorita Francisca Muñoz Sánchez y el joven director de la banda de música de aquella villa don Francisco Ochoa Ortega, los cuales nos han ofrecido su domicilio. Les deseamos muchas venturas y le agradecemos la atención.

De regreso de Almodovar del Campo y Puertollano saludamos a nuestros buenos amigos de Dos-Toros don Francisco y don Emiliano García-Arévalo Delgado.

Anoche firmaron sus esposales la simpática señorita Marta del Pilar Díaz Amor y el joven don Juan Fernández Pozuelo. El acto tuvo lugar en el domicilio de los padres de la novia, firmando el acta como testigos don Pedro Delgado Cabrera y don Juan Alcalde Dueñas.

En Malpartida de la Serena ha fallecido el cura párroco de aquella villa y estimado paisano nuestro don Blas García y García. El finado contaba 55 años y desempeñaba su cargo en Malpartida desde el año 1910, siendo muy querido de aquellos vecinos por su trato afable y caridad.

Enviamos a su atendida familia el pésame más sentido.

El día 5 del corriente, tras larga y penosa enfermedad, falleció en esta ciudad la respetable señora doña Venancia Fernández Rojas, viuda de don Manuel Ruiz Muñoz.

La presidencia del duelo en el sepelio de su cadáver la formaban don José Ruiz Muñoz, don Joaquín Moreno Ramírez, don Pedro José Redondo, don Lucas Fernández Cabrera, don Jesús Fernández Aparicio, don Lucas Díaz Fernández, don Moisés Redondo Tirado, y don Francisco y don Doroteo Díaz Herruzo, asistiendo gran número de amigos de la familia doliente. Las cintas del lujoso féretro fueron llevadas por asociadas de los Jueves Eucarísticos y Apostolado de la oración, cuyas archicofradías asistieron al entierro.

A sus desconsolados hijos don Manuel y doña Aurora y demás parientes, enviamos el pésame más sincero, rogando a nuestros lectores una oración por el alma de la que fué tan caritativa y piadosa señora.

El martes de la semana actual falleció la niña Adela García Amor, hija del comerciante de esta plaza don Alberto García y García y de doña Adela Amor Calero.

Nos unimos al dolor que embarga a los padres de la difunta niña.

**Se vende** la casa número 4 de la calle Peñasal de esta población Para tratar dirigirse a la Redacción de este periódico.

### Importante servicio de la Guardia Civil

De las setivas diligencias practicadas por fuerza del puesto de Pozoblanco y bajo la dirección del Capitán don Manuel España García, compuesta aquella de los cabos Ricardo Zafra Martínez, Florencio Salado Prieto, corneta Víctor Estevez Moreno, guardia primero Bernardino Fernández Moreno y segundo Angel Barbero Luna, han dado por resultado averiguar que los autores del robo de 60 arrobas de aceite, llevado a efecto en la molina conocida por La Modesta, enclavada en término municipal de Alcazarcejos, propiedad de don José María Ayala Herruzo, son los naturales y vecinos de esta ciudad Blas y Miguel Muñoz Márquez, de 25 y 17 años de edad, y cómplice la madre de éstos Catalina Márquez Fernández, los que han vendido la mitad del producto al residente en la colonia Demetrio Francisco García Fernández, y la otra mitad al vecino de esta ciudad José Luna Rivera, habiendo sido intervenido 15 arrobas de aceite y 585 pesetas, todo ello producto del robo, lo que con las diligencias instruidas al efecto, individuos de referencia y madre de los mismos han sido puestos a disposición del señor Juez de Instrucción del partido.

### Plaza de Toros de Pozoblanco

Se oyen proposiciones para su arriendo en calle Cuartelejo número 4.

#### Ejemplar rasgo de honradez

El día 7 de los corrientes se subió a un automóvil en la carretera de Villanueva de Córdoba el vecino de nuestra ciudad Luis Sánchez y se le cayó del bolsillo la cartera que contenía varios documentos y un billete del Banco de España de 1.000 pesetas.

Cuando al llegar a su casa notó la falta y empezó a hacer indagaciones para buscarlo, se le presentó el también vecino de Pozoblanco Angel López González que le entregó la cartera perdida con los documentos y el billete, que había encontrado en mencionada carretera dicho individuo, el que se negó a tomar gratificación alguna, recibiendo muchas felicitaciones por su honroso rasgo.

Con gusto damos esta noticia por tratarse de un ejemplar y meritorio acto de honradez y civismo.

#### Multas

Por la Alcaldía, a virtud de denuncia de sus agentes, han sido multados varios vecinos de ésta que, sin permiso para ello, tenían pastando sus ganados en la dehesa.

Por maltratar a una caballería en sitio público fué multado el dueño de la misma.

También por correr un caballo por el Egido y Ronda del Mercado con peligro de los transeúntes, ha sido multado el niño que lo montaba.

Siga el procedimiento y nos veremos libres de los peligros que traen las carreras en caballerías y bicicleta y la marcha exagerada de algunos autos por la población y sus entradas.

**SE VENDE** una casa en calle Prisión, número 12, con tres cuerpos de bóvedas, patio, huerto, ramada, abundante pozo y puerta falsa. Para tratar con su dueño Pedro González, calle Benedicto XV, número 35.

#### Nuestro extraordinario

Entre los diversos e interesantes trabajos que han de figurar en nuestro número extraordinario de feria, figurará una bellísima poesía del laureado poeta R. P. Fray Antonio de Pozoblanco, dedicada a Ntra. Sra. de las Mercedes, y artículos referentes al progreso de esta ciudad en los últimos años con curiosos detalles, algunos fotográficos y muchos anuncios de las casas de comercio más acreditadas.

Como hemos recibido más anuncios de los que esperábamos, se aumentará el número de las páginas que teníamos calculado, rogando a los anunciantes que aun no han enviado sus originales y tengan idea de hacerlo lo efectúen en el menor tiempo posible, para dar principio a la confección de los primeros pliegos.

**Se arrienda** el piso bajo de la casa número 13 de la calle Doctor Rodríguez Blanco. Para informarse, diríjense a Ronda del Mercado, número 5.

### Espectáculos

#### GRAN CINE MODERNO.

Mañana domingo, proyección de la segunda jornada (cuatro partes) de la hermosa superproducción «Los Miserables», la graciosa cinta cómica en dos partes titulada «La casa de huéspedes» y la película en una parte «Enciclopedia Pathe núm. 17».

Próximo debut en este Cine de la Agrupación MULTICOLOR, compuesta por cinco señoritas y cuatro caballeros.

#### CINEMA PLAZA DE TOROS.

Domingo 12 Agosto: La hermosa película alemana de la marca «UFA», siete partes, titulada «Fausto», basada en el poema de Goethe, y la cinta cómica en dos partes «Pamplinas y los fantasmas».

En breve estreno de las famosas producciones «Varieté» y «La Moderna Dalila», y de varias grandes películas cómicas del célebre Harold Lloyd.

Grandes novedades en Calzado de señora y caballero José García Real 1 y Jesús 2

**SE VENDE** una hermosa Huerta en el camino de Pedroche, con casilla, ramada, era y dos fuentes de abundantísimas aguas. Informarán en la Imprenta de Pedro López.

FRANCISCO MORENO CABRERA Perito Agrícola Mensura, nivelaciones y toda clase de trabajos agrónómicos Garrido, 4 -- Pozoblanco

**Buena ocasión** para hacerse de una magnífica obra en cuatro tomos de 39 x 27, titulada **España Regional**, lujosamente encuadrada. Puede verse en la Imprenta de este periódico.

Alfonso Herruzo García ABOGADO Risquillo, 10. Pozoblanco

**Juanito el Bueno** El que más barato vende toda clase de TEJIDOS

# LABRADORES: ABONOS DE RIO-TINTO

AGENTE,

V. da de José Dueñas Fernández

H. Peralbo, 39 -- POZOBLANCO

## ¿OS QUEREIS ENTERAR

por qué el exquisito CAFÈ que tuesta a diario  
**JUAN ARROYO SANCHEZ**  
tiene tan exquisito gusto y excelente aroma

Porque selecciona las mejores clases y le dá en el tueste el punto que necesita.

Bebidas y Comestibles de las mejores marcas, Chacina y todo lo concerniente al ramo -- LEÓN HERRERO, 27

### MOVIMIENTO DE POBLACION

Desde el 3 al 7 de Agosto

#### NACIMIENTOS

Angel Rafael, hijo de Rafael Pozuelo Martínez y de Amparo Amor Ripoll.—Aurelio Gabino Esteban, hijo de Gabino Caballero Moreno y de Trinidad Rubio García.—María de los Angeles Lorenza, hija de Antonio Torralvo Muñoz y de Ana García-Motos Jurado.—Alfredo Manuel Esteban, hijo de Teófilo Morales Gonzalez y de María Francisca Campos Segador.—Rufino, hijo de Sebastián Cobos Carrillo y de Paula Sánchez Rojas.—Angel Justo, hijo de Juan Moreno Alcaide y de Victoriana García Alcaide.—Manuel Emigdio, hijo de Manuel Habas de Gracia y de Tránsito García Valero.—Manuel, hijo de Diego Francisco Cabrera Sánchez y de Dionisia Redondo Fernández.—Martín Justo, hijo de Manuel Hinojosa Rubio y de Trinidad Llergo Merchán.

#### DEFUNCIONES

Andrés Rodríguez García, hijo de Juan y Salomé.—doña Venancia Fernández Rojas viuda de don Manuel Ruiz Muñoz.—Adela García Amor, hija de Alberto y Adela.—Isabel Encinas Galán, hija de Francisco y Ana.—Ana Rodríguez Fabios, hija de Acisclo y María.—Juan Vizcarro Marquez, hijo de Rafael y Leoncia.

### CERERIA

DE LOS

**Sres. Antonio Tormo y Comp. a**

ALBAIDA (Valencia)

Garantías sin competencia en las calidades litúrgicas de «MAXIMA» (para el Santo Sacrificio y cirio pascual) y «NOTABILE» (para el culto eucarístico).

Elaboración esmeradísima en forma y peso  
Proveedores del Monte Pío del Clero  
— de esta Diócesis —

## Colegio de S. Francisco de Sales

(PADRES SALESIANOS)  
CÓRDOBA

Primera y segunda Enseñanza -- Internos,  
externos y medio-pensionistas

### “SANTA MARIA”

Almacén de Hierros, Ferrería, Maderas, Materiales de construcción y Alfarería

MAQUINAS DE ASERRAR

## MIGUEL MUÑOZ LEÓN

Gasolina CLAVILEÑO, Grasas, Valvulina y Lubrificantes para automóviles de la acreditada marca “Georgia Oil”

Ronda del Mercado - POZOBLANCO



## “La Unión y El Fénix Español”

Compañía de Seguros reunidos

Capital social, 12.000.000 de Pesetas

Completamente desembolsado

FUNDADA EN EL AÑO 1.864

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.  
Seguros marítimos.

Agente regional, ANTONIO VARO

## Automóviles de alquiler

DE

**Juan Ballesteros Calero**

Costanilla, 1 y Alfonso XIII, sin n.º

TELÉFONO 4-9

SERVICIO PERMANENTE

PRECIOS MUY REDUCIDOS

## Graduación de la vista gratis

A. Baena Moreno

ÓPTICO

GAFAS y LENTES de todas clases CIENTÍFICA y EXACTAMENTE GRADUADOS.

No adquirirlos sin haberse hecho previamente la graduación, evitándose graves peligros para su vista.

Variado surtido desde CINCO pesetas en adelante  
Cristo 1 - Pozoblanco

## Federico Copé Barbarroja

AGENTE COMERCIAL MATRICULADO

Abonos de la importante sociedad anónima

“CROS”

de Barcelona

Compra-venta de fincas, lanas, ganados, cereales, aceites y cuantas se me encomienden.

BEAÑEZAR (Córdoba)

## PEDID EN TODAS PARTES

los JABONES que elabora la fábrica “SANTA TERESA”

Son:

Los más puros  
Los más deterstivos  
Los de más rendimiento  
Los más económicos

FABRICANTE:

**Moisés Redondo Tirado**

POZOBLANCO

## NEURASTENIA

Decaimiento,  
inapetencia,  
desnutrición

Desaparecen prontamente restaurando el organismo con el famoso regenerador

Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Es el supremo vigorizador que estimula todas las funciones vitales.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Imp. Pedro López Pozo, Pozoblanco.

## EL PERPÉTUO SOCORRO

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRURGICO

DIRIGIDO POR EL MÉDICO INTERNISTA

**D. JUAN REDONDO MUÑOZ**

Calle Garrido núm. 17 (frente a San Rafael alta)

Consulta diaria de Medicina y Cirugía de 11 a 12

De ojos de 12 a 13. -- Venéreo de 19 a 20. -- Se hacen

operaciones de ojos y se pone el 606